

INFORME DE GERENTE

Rumiñahui, 30 de enero del 2015

En mi calidad de Representa Legal de, CONCITRA CIA LTDA, RUC 1791968867001, me dirijo a Ustedes señores Socios, para informar el detalle de mi Gestión durante el periodo económico 2014.

Como es de su conocimiento, nuestro medio de difusión comercial es el portal del Sistema de Contratación Pública, razón por la cual la parte administrativa de mi labor se ha dirigido a cumplir con todos los requerimientos de esta entidad gubernamental para que la Compañía sea objeto de participación en las licitaciones, especialmente las que se refieren a la construcción de obra civil en el Cantón Rumiñahui, que es la residencia fiscal y operativa de "CONCITRA".

Para lograr este objetivo y cumplir con los requerimientos financieros solicitados por el ente gubernamental, he realizado un análisis cuantitativo y cualitativo sobre la factibilidad de incrementar el Patrimonio de la empresa, estudio que contó con la participación del departamento Contable y del asesor Jurídico.

En junta convocada en el mes de septiembre del año 2014, se expuso el tema y los justificativos documentados, que constan en el estudio de factibilidad realizado por mi persona, por unanimidad se aprueba el aumento Patrimonial de la Compañía, el cual será financiado al 100% por la participación de los señores Socios.

Con este antecedente el ejercicio fiscal del 2014, cerrara sus balances con el rubro de Aporte para Futura Capitalización con un valor de \$ 268.654,00 dólares.

De igual manera se reformo el objeto social de la compañía, dándole mayor cobertura a la prestación de servicios en las áreas de:

- Actividades de consultoría de obras de ingeniería, arquitectura, cálculos estructurales, Medio Ambiente, topografía, voz y datos
- Actividades de compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles
- Actividades de administración de bienes inmuebles
- Actividades de fiscalización de obras, proyectos arquitectónicos, ambientales.

Se han cumplido con las obligaciones sociales y tributarias de acuerdo con la legislación emitida por los diferentes órganos de control.

Luego de haber registrado y cumplido con los requerimientos de la Unidad de Análisis Financiero, se aplican las políticas y procedimientos descritos en los manuales para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, función que está bajo la responsabilidad de la Oficial de Cumplimiento asignada por la Compañía.

Presentadas todas las obligaciones de carácter tributario y formal ante la autoridad respectiva, hemos procedido al cierre y presentación de balances, los mismos que tienen los siguientes resultados los cuales pongo en su conocimiento.

La Compañía cuenta con un total de Activos de \$ 434099.15 dólares, de los cuales \$ 98380.48 dólares corresponden a los Bienes que son parte de la Propiedad Planta y Equipo.

Los Pasivos ascienden a un valor de \$ 60571.92, este valor incluye la obligación, que se tiene con los socios, la misma que tiene un saldo cortado al 2014 de \$ 25111.54 dólares.

Los ingresos del periodo son de \$ 660864.88 dólares. Los costos y gastos ascienden a la cantidad de \$ 637341.80 dólares. Obteniendo un saldo de Utilidad Gravable de \$ 23523.08 dólares.

Una vez más, agradezco el apoyo brindado por los señores Socios, La Junta General y el Directorio de la Compañía.

Atentamente,



Rina Verónica Ramia Enriquez

GERENTE GENERAL

C.I. 170366161-9